
RESOLUCIÓN USGP C.U No. 305-06-2022
CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO

Que, el Art. 350 de la Constitución del Ecuador señala: *"El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo"*;

Que el artículo 355 de la Constitución del Ecuador, entre otros principios, establece que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior manifiesta: *"Reconocimiento de la autonomía responsable. El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas"*.

Que, el Art. 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala: *Art. 18.- Ejercicio de la autonomía responsable. La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: ... b) La libertad de expedir sus estatutos en el marco de las disposiciones de la presente Ley; c) La libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio en el marco de las disposiciones de la presente Ley..."*.

Que, el Art. 39 de la LOES, determina: *"Actividades económico - productivas en las instituciones de educación superior. - Las actividades económicas, productivas o comerciales que realicen las instituciones de educación superior, que sean ajenas al proceso académico y a la gestión universitaria, no se beneficiarán del régimen de exoneraciones o exenciones tributarias ni de exclusividad en el ejercicio de tales actividades. Los recursos obtenidos de dichas actividades formarán parte del patrimonio de las instituciones. Los servicios o trabajo prestados por estudiantes, docentes o personal administrativo serán remunerados de conformidad con las disposiciones legales que correspondan. La relación entre estas actividades y las prácticas académicas serán reglamentadas por el Consejo de Educación Superior"*.

Que, el Art. 26 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado determina que el control de fondos no provenientes del estado, para el uso de los fondos que no sean provenientes del Estado, las universidades y escuelas politécnicas estarán sujetas a la normatividad interna respectiva, y su control se sujetará a los mecanismos especiales de su auditoría interna;

Que, el artículo 16 del Reglamento para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos en las Instituciones de Educación Superior Particulares, determina lo siguiente: *"Presentación de estados financieros auditados. -Las IES particulares deberán presentar a la SENESCYT y al CES, hasta el 30 de junio de cada año los estados financieros completos y auditados e información financiera suplementaria, de conformidad al instructivo aprobado por el CES. Los estados financieros deberán ser publicados en los portales electrónicos de cada IES particular"*.

Que, el artículo 11 del Estatuto de la USGP determina: *"La Universidad San Gregorio de Portoviejo, elaborará planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional, concebidos a mediano y largo plazo, articulados con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo, para el Buen Vivir"*;

Que, el artículo 12 del Estatuto de la USGP expresa: *"La Universidad San Gregorio de Portoviejo, realizará la evaluación de su Plan de Desarrollo Institucional y sus Planes Operativos Anuales, cuyos informes deberán ser presentados al Honorable Consejo Universitario de la Institución, quien los remitirá al Consejo de Educación Superior, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; y, a la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para su inclusión en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior"*.

Que, el Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en el Art.17 expresa que: *"Para el uso de los fondos económicos, la Universidad San Gregorio de Portoviejo, estará sujeta a la normativa interna respectiva y su control se sujetará a los mecanismos especiales del Departamento de Auditoría Interna, ejecutando operaciones financieras directamente, relacionadas con la misión de la Universidad y con los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos"*;

Que, el Art. 45 del Estatuto de la USGP, expresa que: *"Son deberes y atribuciones del Honorable Consejo Universitario: ...h) Conocer y pronunciarse sobre asuntos académicos, administrativos, financieros y disciplinarios, que sometan a su consideración las autoridades de la Universidad;*

Que, a través del oficio s/n de fecha, Guayaquil, 20 de junio de 2022, el ingeniero Manuel Antonio García Andrade, Socio responsable de la compañía PKFECUASDOR & CO.CL., presenta el informe de auditoría externa de la institución, ante el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, expresando lo siguiente: *"...Estimados señores: Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros de UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO por el período terminado al 31 de diciembre de 2021, realizamos una auditoría interina con el objeto de obtener un entendimiento de la institución y evaluar los riesgos significativos, con el propósito de planificar la auditoría final. Las normas internacionales de auditoría NIA 260 y NIA 265 establecen la necesidad de emitir una carta a la gerencia en una auditoría de estados financieros. Existen riesgos inherentes que se presentan en cualquier organización, independientemente de su tamaño y sistema de control interno, como son:*

- *El riesgo de manipulación de información por parte de la gerencia. Nuestro objetivo es identificar y evaluar los riesgos de errores de importancia relativa (materiales) respecto a fraude en los estados financieros, obteniendo evidencia suficiente y apropiada, para diseñar e implementar los procedimientos necesarios y responder de manera apropiada.*
- *El riesgo de fraude en relación con el reconocimiento de ingresos. Para la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material debido a fraude, el auditor, basándose en la presunción de que existen riesgos de fraude en el reconocimiento de ingresos según refiere la NIA 240, evaluará qué tipos de ingresos, de transacciones generadoras de ingresos o de afirmaciones dan lugar a tales riesgos. Así mismo, la*

NIA 315 requiere que obtengamos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría y que identifiquemos riesgos de incorrecciones materiales para los estados financieros. Aunque es probable que la mayoría de los controles relevantes a la auditoría se relacionen con la información financiera, no todos los controles que se relacionan con la información financiera son relevantes a la auditoría. A partir de nuestro juicio profesional determinaremos si un control, en lo particular o en combinación con otros, es relevante a la auditoría. Al obtener un entendimiento de los controles que son relevantes, evaluaremos el diseño de esos controles y determinaremos su implementación adecuada, realizando procedimientos además de investigación con el personal de la Institución. Nuestra evaluación reveló ciertos asuntos que mencionamos en el presente documento, así como las recomendaciones correspondientes para que la administración adopte acciones que permitan corregir errores y prevenir su ocurrencia en el futuro. Debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes del control interno, hay un riesgo inevitable de que errores de importancia relativa no pueden detectarse, aunque sea planeada y realizada de manera adecuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Al hacer nuestra valoración de riesgo, consideramos el control interno relevante para la elaboración de los estados financieros de la Institución para diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Este informe es únicamente para uso de la Administración y no deberá usarse para otro propósito...”.

Que, mediante oficio-015-DAF -2022, del 24 de junio de 2022, la ingeniera Sonia Pérez Santana, Directora General Administrativa-Financiera de la institución, hace conocer al Doctor Marcelo Iván Farfán Intriago, Canciller de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, lo siguiente: *“De mi consideración: Conforme lo señalado en el Art.11 del Reglamento General a la LOES, prescribe: “Las instituciones de educación superior presentarán un informe anual de Auditoría Externa al Consejo de Educación Superior, mismo que deberá ser previamente aprobado por el órgano colegiado superior y contendrá información clara y detallada de sus ingresos, egresos y patrimonio, con la información financiera y contable que corresponda, conforme los instrumentos que se expidan para el efecto. Cumpliendo con la obligatoriedad de auditar los Estados Financieros de manera anual, se contrató a la firma PKF ECUADOR & Co, los cuales se presentan ante usted, y por su intermedio al Consejo de Regentes el “Informe sobre el examen de los Estados Financieros separados, año terminado al 31 de diciembre del 2021” para el respectivo conocimiento y aprobación del mismo. De esta manera damos cumplimiento con lo que dispone el Reglamento de aranceles, matrículas y derechos de las IES particulares que indica “Las IES particulares deberán presentar a la SENESCYT y al CES hasta el 30 de junio de cada año los Estados financieros completos y auditados e información financiera suplementaria, de conformidad al instructivo aprobado por el CES”. En tal virtud solicito a usted considerar en la próxima reunión de Consejo de Regentes como uno de los puntos del orden del día la lectura del Informe sobre el examen de los Estados Financieros separados año terminado al 31 de diciembre de 2021”.*

Que, a través del correo institucional, con fecha 26 de junio de 2022, el Dr. Marcelo Iván Farfán Intriago, Canciller de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, hace conocer a la Directora General Administrativa-Financiera de la institución, Ing. Sonia Pérez Santana, los siguiente: *“Estimada Directora Financiera: Una vez leído su correo y debido a la imposibilidad de reunir al Consejo de Regentes, autorizo formalmente para que el mismo sea remitido al Consejo Universitario y luego enviarlos al CES para su aprobación....”.*

Que, mediante correo institucional del 27 de junio de 2022, la ingeniera Sonia Pérez Santana, Directora General Administrativa-Financiera de la institución, hace conocer a la Dra. Ximena Guillén Vivas, Rectora de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, lo siguiente: *"Estimada doctora: Hago de su conocimiento respuesta del Doctor Marcelo Iván Farfán Intriago, Canciller de la USGP respecto al pedido realizado por la Dirección Administrativa Financiera de tratar en Consejo de Regentes, los resultados de la Auditoría Externa realizada por PKF a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 mismos que deben ser remitidos al CES hasta el 30 de junio de 2022 luego de su aprobación por parte del cuerpo colegiado: "Una vez leído su correo y debido a la imposibilidad de reunir al consejo de regentes, autorizo formalmente para que el mismo sea remitido al Consejo Universitario y luego enviarlos al CES para su aprobación". En tal virtud me corresponde tener lista la presentación para presentar al Consejo Universitario misma que debe constar en el orden del día de la reunión que está prevista para el día martes 28 de junio de 2022..."*.

Que, el informe los resultados de la Auditoría Externa realizada por PKF, a los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 de la institución, descrito en los considerandos anteriores, ha sido apostillado por la rectora, para conocimiento y resolución del pleno del Consejo Universitario de la USGP.

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 45 letra h) y x) del Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el Consejo Universitario de esta institución de Educación Superior:

RESUELVE:

PRIMERO: Acoger el Informe presentado por la compañía Auditora PKF Ecuador & CO. C.L., que contiene los Estados Financieros Auditados por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros Auditados por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

TERCERO: Autorizar a la señora Rectora que en coordinación con la Dirección General Administrativa-Financiera de la institución, realicen las gestiones administrativas pertinentes para que los Estados Financieros Auditados por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, sean enviados al Consejo de Educación Superior (CES) y a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT; así mismo sean publicados en la página web de la USGP, conforme a lo establecido en el Art. 16 del Reglamento para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos en las Instituciones de Educación Superior Particulares, reformado a través de Resolución RPC-SO-08-Nº 141-2016, de 02 de marzo de 2016.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Notificar el contenido de la presente resolución a: Canciller, Dirección General Administrativa-Financiera; y, Secretaría General de la institución, para el cumplimiento de lo resuelto en el presente acto.

SEGUNDA: Publíquese la presente resolución en la página web de la institución.

Dada en la ciudad de Portoviejo, a los veintiocho días (28) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.



Dra. Ximena Guillén Vivas, PhD.

RECTORA

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

cc. Canciller, Dirección General Administrativa-Financiera; y, Secretaría General



UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Informe sobre el examen de los
estados financieros separados

Año terminado al
31 de diciembre de 2021

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Honorable Consejo Universitario
UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
Portoviejo, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**, los cuales incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otros asuntos:

4. Los estados financieros separados de la Institución fueron preparados para cumplir una disposición del Consejo de Educación Superior (CES), y no incluyen la consolidación de los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, las que se han registrado al costo. Para la evaluación de la situación financiera y los resultados de la entidad económica se debe atender a los estados financieros consolidados de **UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO Y SUBSIDIARIAS** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los que se presentan por separado.

PBX +593 4 2367833 - 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 – 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

Párrafo de énfasis:

5. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención a lo que se menciona en la Nota C a los estados financieros respecto a que, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la Institución cambió la forma de reconocimiento de sus ingresos en concordancia con los requerimientos de la NIIF 15. A pesar de que la Administración realizó todos los esfuerzos razonables y justificables, fue impráctico aplicar dicho cambio en los estados financieros del ejercicio de 2020, por lo tanto, las cifras del ejercicio anterior de los rubros señalados no son comparables con las del ejercicio actual.

Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría	Explicación de cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave de auditoría
<p>Beneficios post empleo</p> <p><i>La valuación de la obligación por jubilación patronal y desahucio asociada con los beneficios definidos de empleados, es un asunto significativo de auditoría puesto que la Institución está expuesta a movimientos significativos en esta obligación, principalmente por la antigüedad laboral de su recurso humano.</i></p>	<p><i>Se probaron los controles de la Administración de la Institución sobre la revisión y aprobación de los supuestos actuariales clave, y sobre la integridad y exactitud de los datos proporcionados al experto actuarial independiente.</i></p> <p><i>Los resultados del estudio actuarial fueron puesto a disposición de las autoridades quienes consideraron que los supuestos utilizados y consecuentemente las provisiones determinadas eran apropiadas, según la antigüedad de los empleados.</i></p>

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros separados libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Institución o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los estados financieros separados:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros separados.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
 - 11.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 11.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Institución no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 11.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Institución, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

20 de junio de 2022
Guayaquil, Ecuador

PKFEcuador K co.

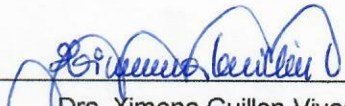
Res. Consejo de Educación Superior
No. RPC-SO-02-No.026-2020

Manuel García Andrade
Socio

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	3,169,536	1,883,385
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	530,973	132,347
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota U)	280,235	133,356
Otras cuentas y documentos por cobrar (Nota I)	50,142	679,417
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	1,190,548	1,233,288
Servicios y otros pagos anticipados		61,675
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,221,434	4,123,468
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo (Nota K)	9,640,638	8,023,392
Activos intangibles	23,946	23,946
Inversiones en subsidiarias	13,075	13,075
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	9,677,659	8,060,413
TOTAL ACTIVOS	14,899,093	12,183,881
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras	3,259	16,925
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota L)	577,815	570,419
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota U)		647
Otras cuentas y documentos por pagar	54,654	177,498
Otras obligaciones corrientes (Nota M)	593,305	413,207
Pasivos de contratos (Nota N)		1,222,689
Provisiones (Nota O)		362,418
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,229,033	2,763,803
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota L)		2,673
Beneficios a empleados a largo plazo (Nota P)	2,081,354	644,713
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2,081,354	647,386
PATRIMONIO (Nota Q)		
Patrimonio acumulado	9,997,366	7,440,615
Otros resultados integrales	1,591,340	1,332,077
TOTAL PATRIMONIO	11,588,706	8,772,692
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	14,899,093	12,183,881



 Dra. Ximena Guillen Vivas
 Rectora


 Eco. Romina Cedeño Tamayo
 Contadora General


UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota R)	11,153,778	8,365,574
GASTOS OPERACIONALES (Nota S)	10,075,717	8,390,352
PÉRDIDA OPERACIONAL	1,078,061	(24,778)
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO (Nota T)	1,643,410	49,346
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2,721,471	24,568
OTROS RESULTADOS INTEGRALES: <i>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente en resultados:</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales, neto	27,918	
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	2,749,389	24,568



Dra. Ximena Guillen Vivas
Rectora



Eco. Romina Cedeño Tamayo
Contadora General


UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en US Dólares)

	Patrimonio acumulado	Otros resultados integrales		Total
		Superávit por revaluación PPE	Ganancias (Pérdidas) actuariales	
Saldo al 1 de enero de 2020	7,416,803	1,332,077		8,748,880
Ajustes por reconocimiento de beneficios a empleados	(756)			(756)
Excedente del ejercicio	24,568			24,568
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7,440,615	1,332,077		8,772,692
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto			27,918	27,918
Ajustes de años anteriores	(169,279)	45,000	186,345	62,066
Otros ajustes	4,559			4,559
Excedente del ejercicio	2,721,471			2,721,471
Saldo al 31 de diciembre de 2021	9,997,366	1,377,077	214,263	11,588,706



Dra. Ximena Guillen Vivas
Rectora



Eco. Romina Cedeño Tarrayo
Contadora General


Vea notas a los estados financieros separados

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de alumnos y clientes	11,070,008	8,848,156
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(9,120,835)	(6,761,253)
Otros ingresos y egresos, neto	1,643,410	49,346
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3,592,583</u>	<u>2,136,249</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(2,257,420)	(425,837)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(2,257,420)</u>	<u>(425,837)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones con instituciones financieras, neto	(13,666)	(149,465)
Pagos de beneficios post empleo	(35,346)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(49,012)</u>	<u>(149,465)</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,286,151	1,560,947
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1,883,385</u>	<u>322,438</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>3,169,536</u></u>	<u><u>1,883,385</u></u>


 Dra. Ximena Guillen Vivas
Rectora

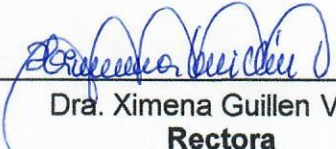

 Eco. Romina Cedeño Tamayo
Contadora General

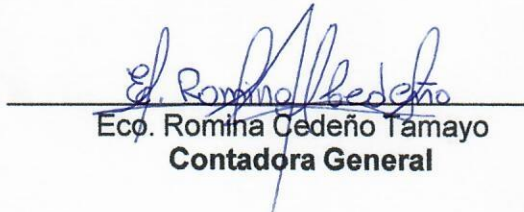
UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CONCILIACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2,721,471	24,568
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	630,882	695,739
Ajustes propiedades, planta y equipo		24,900
Bajas de propiedades, planta y equipo	11,937	
Deterioro de cuentas por cobrar incobrables	297,265	988
Bajas de cuentas por cobrar	(988)	(5,282)
Reverso de provisiones	(362,418)	
Provisiones por beneficios a empleados	1,605,071	317,339
Ajustes por beneficios a empleados	(45,745)	
	<u>4,857,475</u>	<u>1,058,252</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar	(212,507)	(482,582)
Otros activos	104,415	(174,398)
Cuentas por pagar	(114,209)	71,826
Pasivos de contratos	(1,222,689)	1,222,689
Otros pasivos	180,098	440,462
	<u>(1,264,892)</u>	<u>1,077,997</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3,592,583</u>	<u>2,136,249</u>


Dra. Ximena Guillen Vivas
Rectora


Ecp. Romina Cedeño Tamayo
Contadora General

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresadas en US dólares)

A. UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO:

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, es una Institución de Educación Superior, creada mediante la Ley 2000-33, dictada por el Congreso Nacional y promulgada en el Registro Oficial No. 229 del 21 de diciembre de 2000. Es una comunidad académica particular, con personería jurídica propia, sin fines de lucro, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen del desarrollo y los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador.

La Institución ofrece servicios de grado, posgrado y carreras técnicas y tecnológicas. El número de estudiantes matriculados fue de 2,702 en el período octubre 2020 a marzo 2021, 2,551 de abril 2021 a septiembre 2021 y 2,697 de octubre de 2021 a marzo de 2022.

El 26 de octubre de 2020, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), otorgó la condición de "Acreditada" a la Universidad por el lapso de cinco años.

Pandemia "COVID-19": Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Desde el 13 de septiembre del 2020, los Comités de Operaciones de Emergencia Nacional y Cantonales mantienen monitoreando la evolución de la pandemia, estableciendo y eliminando restricciones según se consideraba necesario para prevenir el colapso del sistema de salud del país.

La recuperación comercial producto de la pandemia COVID-19 es desigual a nivel mundial y presenta una variedad de desafíos y riesgos, desde la incertidumbre económica hasta cambios en la demanda de los consumidores, cadenas de suministro interrumpidas y escasez de personal, nuevos patrones de trabajo híbridos, y el vencimiento de ayuda financiera gubernamental.

El Comité de Operaciones de Emergencias (COE) Nacional levantó la suspensión de actividades presenciales en las Universidades y autorizó el retorno progresivo a las actividades presenciales a 37 Universidades. La Institución no fue incluida en dicho listado, no obstante, sentó las bases para la elaboración de un plan de retorno de las actividades presenciales previsto para el 2022.

A pesar de las limitaciones establecidas en el sector educativo, los ingresos de la Institución incrementaron en un 17.21% y 11.64% para colegiaturas y maestrías respectivamente, debido principalmente a la gestión de la institución y apertura de nuevas carreras, alcanzando las proyecciones de la Dirección.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**A. UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO:**
(Continuación)

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros separados por el período terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido emitidos con autorización por parte del Rectorado de la Universidad con fecha 30 de mayo de 2022, y posteriormente serán puestos a consideración del Consejo de Regente y Honorable Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que forman parte de las propiedades, planta y equipo, que se miden a valor revaluado o valor razonable al final de cada periodo de reporte, y los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Institución tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía del valor razonable descrita a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Institución puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada (insumos) distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada (insumos) que no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Institución determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS: (Continuación)

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Institución. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados.

Moneda funcional y de presentación: El dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Institución.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Institución presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Institución clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Institución pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- Medición inicial:

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden por su precio de transacción, si no tienen un componente financiero significativo.

- Medición posterior:

Activos financieros:

Los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

- Clasificación:

Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio de la Institución para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos, en las siguientes categorías:

- Costo amortizado: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos, netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado separado de resultados.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados.

Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, netos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos, netos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado separado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, netos en el periodo en el que surgen.

La Institución mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Institución comprenden el "Efectivo y equivalentes al efectivo", "Cuentas por cobrar a clientes", "Otras cuentas por cobrar" y "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los alumnos en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro menor a 360 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales. Las otras cuentas por cobrar corresponden a los montos adeudados por el "Registro Social", servicios brindados en el curso normal de sus operaciones y cuya recuperación es menor a 60 días.

Las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento son representadas en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

La Institución sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", "Cuentas por pagar a relacionados" y "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

"Obligaciones financieras": Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado separado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros.

"Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar": Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

“Cuentas y documentos por pagar relacionados”: Corresponden principalmente préstamos, cuyos términos no se han definido. Se registran a su valor nominal pues no generan intereses y se liquidan de acuerdo con las disponibilidades de efectivo.

- **Deterioro de activos financieros:**

La Institución reconoce una provisión para pérdidas crediticias incurridas sobre cuentas por cobrar alumnos (pensiones). El valor de las pérdidas de crédito se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Institución reconoce una corrección de valor por pérdidas incurridas sobre los valores adeudados de alumnos (pensiones) al cierre de cada ejercicio económico. Estos saldos se mantienen durante el siguiente ejercicio económico, realizando las gestiones pertinentes para la recuperación íntegra de la cartera adeudada.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Institución reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Institución mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un valor igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

- Baja de activos financieros:

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Institución reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los valores que podría tener que pagar. Si la Institución retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Institución continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

La baja de activos financieros se realiza después de haber transcurrido dos años desde su origen y es autorizada por el Directorio; siempre y cuando se hayan realizado todas las gestiones legales pertinentes.

Las recuperaciones posteriores (cartera castigada) se registran como ingreso directamente en resultados. En ningún caso se cobran intereses, solo gastos y comisiones bancarios originados por las devoluciones de cheques no pagados por parte de las entidades bancarias.

- Baja de pasivos financieros:

La Institución da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Institución hayan sido pagadas o canceladas, o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

- Compensación de activos y pasivos financieros:

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Institución tenga, en el momento de actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Activos de contratos: El derecho a recibir el pago a cambio de la transferencia de bienes y servicios antes de que sea exigible el pago a través de la emisión de una factura, se reconoce como activos de contratos.

Pasivos de contratos: La obligación de transferir bienes y servicios a un cliente del que ya se ha recibido un pago, se reconoce como un pasivo de contratos.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Institución obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- **Medición inicial:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Institución. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo (excepto terrenos y edificios) son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Institución registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Medición posterior (Modelo de revaluación):**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría sido calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Los incrementos en el valor en libros de este activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación, excepto si se revierte una disminución en la revaluación previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita en resultados en la medida en que se revierta la disminución.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período en la medida que excede el saldo, si existiere alguno, mantenido en el superávit por revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12.

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de depreciación %</u>
Edificios	20	5
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de computación	3	33.33

Los terrenos donde se encuentran las edificaciones de la Universidad, cuentan con un área de 105.162 mt²., fueron entregados en Contrato de Comodato por GAD Municipal de Portoviejo en septiembre del 2003, por un plazo de noventa y nueve (99) años.

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

En caso de venta o retiro subsiguiente de una partida revaluada, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Activos intangibles: Son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se clasifican según su vida útil en definidos o indefinidos.

Activos de vida útil definida - Programas informáticos:

Corresponde a los costos incurridos para la adquisición e implementación de licencias y sistema informático.

- **Medición inicial:**

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Institución registra pérdida por deterioro de los activos.

- **Método de amortización y vidas útiles:**

Se carga a resultados sobre sus vidas útiles, dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos, utilizando el método de línea recta. La vida útil, el método de amortización y el valor residual son revisados al final de cada periodo; cualquier cambio en el estimado se ajusta prospectivamente. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la amortización de intangibles:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de amortización %</u>
Licencias	10	10

- **Baja de activos intangibles:**

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Deterioro de activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Institución evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Inversiones en subsidiarias: La Compañía contabiliza al costo sus inversiones en subsidiarias en sus estados financieros separados.

Una subsidiaria es aquella entidad sobre la que la Institución tiene control, esto es cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los dividendos recibidos de la participada se registran en los resultados del período.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros separados, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Impuesto a la renta corriente: De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Educación Superior, las instituciones de educación superior están exentas del pago de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales, municipales, especiales o adicionales, incluyendo la contribución a la Contraloría General del Estado. Asimismo, según lo determinado en el numeral 5, artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, los ingresos generados por las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento, se encuentran exentas de la determinación y liquidación del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verifica que las Instituciones creadas al amparo del Código Civil, sean exclusivamente sin fines de lucro, se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios y sus bienes e ingresos se utilicen en su totalidad a sus formalidades específicas.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: La Institución reconoce ingresos de actividades ordinarias por matrículas y colegiaturas según los compromisos establecidos con los estudiantes.

Durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2021, la Institución cambió la forma de reconocimiento de los ingresos de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15, el cual establece que los ingresos se reconocen cuando se transfiere al estudiante todos los servicios que reflejen la contraprestación a la que la Institución espera tener derecho a cambio de la entrega de servicios educativos.

Los precios de matrícula, colegiaturas y derechos son informados, a través de Resoluciones del Consejo Universitario, a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y al Consejo de Educación Superior (CES).

Otros servicios: Los ingresos por la prestación de servicios de levantamiento de información de registro social se reconocen en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente.

Costos y gastos: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2021:

- Reforma de la tasa de interés de referencia—Fase 2 —modificaciones a las NIIF 4, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.

Este pronunciamiento no tiene efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2021: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a la NIIF 16	Periodo anual mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Tiene efecto inmediato
NIIF 1, NIIF 9; NIC 41	Periodo anual mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 3	Referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37	Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo – Productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 4	Ampliación de la exención temporal de aplicar la NIIF 9	25 de junio de 2022
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes (*)	1 de enero de 2023
NIIF 3, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 17; NIC 1, NIC 32, NIC 36, NIC 38	Modificaciones a la NIIF 17	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de Pasivos como corrientes o no Corrientes – Diferimiento de la fecha de vigencia – julio de 2020	1 de enero de 2023

(*) En julio de 2020, la fecha de vigencia de esta modificación se difirió al 1 de enero de 2023.

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Institución para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, de incremento salarial y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos en el mediano plazo emitidos en el mercado de valores ecuatoriano.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Institución está expuesta a la fecha de los estados financieros separados adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida que enfrenta la Institución en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

Por su giro de negocio, la Institución no otorga créditos pues sus cobros son a mes vencido, sin embargo, mantiene cartera muy antigua de valores no recuperados por pensiones del año corriente y de años anteriores, que incrementan el riesgo de pérdidas.

De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de “AAA-” y “AA+”.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Institución tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Institución monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasas de interés y otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros separados, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada los precios de matrículas y pensiones regulados por la secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo de Educación Superior (CES) (otros riesgos de precio). Todas las transacciones se efectúan en dólares de Estados Unidos de América.

F. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,169,536		1,883,385	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	530,973		132,347	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	280,235		133,356	
Otras cuentas y documentos por cobrar	50,142		679,417	
Total activos financieros	4,030,886		2,828,505	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	577,815		570,419	2,673
Cuentas y documentos por pagar relacionados			647	
Obligaciones con instituciones financieras	3,259		16,925	
Total pasivos financieros	581,074		587,991	2,673

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

La tasa de interés anual de los préstamos bancarios es fija, lo cual equivale a su costo amortizado.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Caja		32,782	48,511
Bancos locales	(1)	2,516,754	1,534,874
Inversiones temporales	(2)	620,000	300,000
		3,169,536	1,883,385

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

- (1) Corresponde a los saldos conciliados en las siguientes cuentas corrientes y ahorro:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Banco Comercial de Manabí S.A.	1,090,577	120,169
Banco Pichincha C.A.	11,548	78,787
Banco Internacional S.A.	831,753	505,511
Banco Guayaquil S.A.	406,968	770,078
Banco del Pacífico S.A.	132	132
Banco de la Producción S. A		
Produbanco	175,272	59,693
Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda.	504	504
	<u>2,516,754</u>	<u>1,534,874</u>

- (2) Corresponde a certificados a plazo fijo en Banco Comercial de Manabí S.A. A continuación, el detalle:

Fecha de		Plazo	Tasa %	Al 31 de diciembre	
Emisión	Vencimiento			2021	2020
17/09/2021	17/03/2022	181	6.00	320,000	
07/12/2021	07/03/2022	90	6.20	300,000	
04/12/2020	04/01/2021	31	6.00		300,000
				<u>620,000</u>	<u>300,000</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Colegiaturas	(1)	828,238	133,335
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	297,265	988
		<u>530,973</u>	<u>132,347</u>

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Por vencer	275,546	2,790
De 91 a 365 días	334,254	95,982
Más de 365 días	218,438	34,563
	<u>828,238</u>	<u>133,335</u>

- (2) El movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Saldo inicial		988	5,282
Incremento	(3)	297,265	988
(-) Bajas		988	5,282
Saldo final		<u>297,265</u>	<u>988</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

- (3) El incremento del deterioro para cuentas por cobrar se reconoció en el resultado del ejercicio en la cuenta de gastos operacionales.

La Institución dio de baja cartera por US\$13,805 (US\$30,870 en el 2020) directamente reconocidos en resultados en la cuenta de gastos operacionales.

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

En el 2020, incluye principalmente US\$536,273 originado por el contrato con Unidad del Registro Social (URS) por avance de "Proyecto Social" (Ver Nota V). Con fecha 14 de mayo de 2021 se suscribió el "Acta de entrega-recepción definitiva del contrato URS-DJ-2020-002" entre la Institución y la Unidad de Registro Social (URS).

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado (1)	1,160,540	1,210,660
Retenciones de impuesto a la renta años anteriores	3,093	3,093
Impuesto al Valor Agregado	26,915	19,535
	<u>1,190,548</u>	<u>1,233,288</u>

- (1) Se origina por el impuesto al valor agregado de las ventas por servicios educativos. De acuerdo con el artículo 73 de la Ley de Régimen Tributario Interno: El Servicio de Rentas Internas verificará los valores pagados de IVA contra la presentación formal de la declaración y anexos correspondientes e informará al Ministerio de Finanzas, a efectos del inicio del proceso de compensación presupuestaria.

El Ministerio de Finanzas durante el mes de diciembre de 2021, realizó una transferencia favor de la institución por US\$284,385 que corresponden a 19 trámites de devoluciones de IVA de los meses: mayo 2015 y enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2016.

K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Edificios	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Otros activos	Obras en construcción	TOTAL
Costo							
Saldo al 01-01-2020	9,069,052	1,231,807	767,026	791,142	2,741	68,977	11,930,745
Adiciones		3,106 (1)	272,622	11,031		139,078 (2)	425,837
(+/-) Ajustes			(22)				(22)
(-) Bajas		12,601	13,958	1,357			27,916
(+/-) Reclasificación	<u>145,018</u>					<u>(145,018)</u>	
Saldo al 31-12-2020	9,214,070	1,222,312	1,025,668	800,816	2,741	63,037	12,328,644
Adiciones	15,000 (3)	362,456	65,079	40,165		1,774,720 (4)	2,257,420
(+/-) Ajustes	45,000	(42,355)					2,645
(-) Bajas		7,663	5,831	2,981			16,475
(+/-) Reclasificación	<u>97,920</u>					<u>(97,920)</u>	
Saldo al 31-12-2021	<u>9,371,990</u>	<u>1,534,750</u>	<u>1,084,916</u>	<u>838,000</u>	<u>2,741</u>	<u>1,739,837</u>	<u>14,572,234</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** (Continuación)

	Edificios	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Muebles y enseñeres	Otros activos	Obras en construcción	TOTAL
(-) Depreciación acumulada							
Saldo al 01-01-2020	2,607,320	383,401	442,140	179,690			3,612,551
Adiciones	369,144	137,449	119,412	69,734			695,739
(-) Bajas		1,101	1,937				3,038
Saldo al 31-12-2020	2,976,464	519,749	559,615	249,424			4,305,252
Adiciones	288,093	131,475	142,804	68,510			630,882
(-) Bajas		2,159	1,458	921			4,538
Saldo al 31-12-2021	3,264,557	649,065	700,961	317,013			4,931,596
Saldo al 01-01-2020	6,461,732	848,406	324,886	611,452	2,741	68,977	8,318,194
Saldo al 31-12-2020	6,237,606	702,563	466,053	551,392	2,741	63,037	8,023,392
Saldo al 31-12-2021	6,107,433	885,685	383,955	520,987	2,741	1,739,837	9,640,638

- (1) Incluye principalmente la adquisición de 410 tabletas modelo Samsung por US\$233,735.
- (2) Corresponde a construcciones y remodelaciones en proceso, tales como: portón de ingreso a la Universidad, canchas de uso múltiple, clínicas odontológicas y parqueaderos; según contratos civiles celebrados con Jairo Saltos García.
- (3) Incluye principalmente la adquisición de una mesa de disección virtual para la carrera de Medicina por US\$127,978 y equipos para el área especializada de anatomía por US\$30,082.
- (4) Incluye principalmente US\$1,664,116 correspondiente a la construcción del edificio para la carrera de medicina según contrato civil de fecha 30 de marzo de 2021, celebrado con Jairo Saltos García (Nota W).

La depreciación se reconoció en el resultado del ejercicio en la cuenta de gastos operacionales.

L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Proveedores locales	(1)	275,394	333,375
Depósitos por confirmar	(2)	302,421	239,717
		577,815	573,092
(-) Porción corriente		577,815	570,419
			2,673

- (1) En el 2020 incluye principalmente US\$112,942 a Neo- Plan Cía. Ltda. (Nota X) y US\$38,817 (US\$67,986 en el 2020) de aporte solidario por emergencia COVID - 19.
- (2) Corresponden a los valores recibidos de estudiantes por matrículas y colegiaturas, cuyos comprobantes de depósito no han sido ingresados al sistema de la Institución. A continuación, un detalle de los bancos a los cuales corresponden los depósitos pendientes de confirmar:

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**L. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Banco Comercial de Manabí S.A.	48,842	40,072
Banco Pichincha C.A.	155,708	94,309
Banco Internacional S.A.	60,592	69,857
Banco Guayaquil S.A.	37,279	35,479
(3)	<u>302,421</u>	<u>239,717</u>

(3) De estos US\$121,793 superan los 354 días de registro.

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Sueldos y beneficios sociales	(1) 138,747	145,433
Con la administración tributaria	(2) 311,913	126,224
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(3) 142,645	141,550
	<u>593,305</u>	<u>413,207</u>

(1) A continuación, el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Sueldos y otros haberes	13,249	21,963
Décimo tercer sueldo	40,071	35,680
Décimo cuarto sueldo	85,427	87,790
	<u>138,747</u>	<u>145,433</u>

(2) A continuación, el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Impuesto Valor Agregado	(4) 280,179	86,334
Retenciones en la fuente	31,734	39,890
	<u>311,913</u>	<u>126,224</u>

(3) A continuación, el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Aporte patronal	78,363	80,095
Aporte personal	13,080	11,144
Préstamos quirografarios	51,202	50,311
	<u>142,645</u>	<u>141,550</u>

(4) Incluye principalmente US\$279,639 por retenciones del 100% del impuesto al valor agregado del 100 de acuerdo con lo establecido en la resolución NAC-DGERCG21-00000037 que establece publicado en el Registro Oficial el 31 de julio de 2021.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**N. PASIVOS DE CONTRATOS:**

En el 2020 corresponde a US\$765,959 por beneficios económicos entregados de manera anticipada por Unidad del Registro Social (URS), en relación con el contrato de servicios de no consultoría (Ver Nota V) y US\$456,730 por anticipos recibidos de los programas de maestrías. Tal y como se menciona en la Nota H, con fecha 14 de mayo de 2021 se suscribió el "Acta de entrega-recepción definitiva del contrato URS-DJ-2020-002" entre la Institución y la Unidad de Registro Social (URS) y mediante resolución C.R. USGP-17-2021 el Consejo de Regentes resuelve aprobar el informe económico-financiero de liquidación del contrato suscrito entre las partes antes mencionadas.

O. PROVISIONES:

Corresponde a la provisión de otros costos y gastos relacionados con el servicio de no consultoría (Ver Nota T). Al 31 de diciembre de 2021, se liquidan estas provisiones y se reconoce contra otros ingresos, mismos que se han compensado con la cuenta de gastos por honorarios relacionados con el servicio de no consultoría.

P. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Jubilación patronal	(1)	1,444,064	532,149
Bonificación por desahucio	(2)	637,290	112,564
		<u>2,081,354</u>	<u>644,713</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Saldo al inicio del año		532,149	214,810
Ajustes de saldo inicial	(3)	(186,345)	
Costo laboral e interés neto	(4)	1,161,151	317,339
Ganancias (pérdidas) actuariales	(6)	(46,100)	
(-) Pagos		834	
(+/-) Otros ajustes		(15,957)	
Saldo al final del año		<u>1,444,064</u>	<u>532,149</u>

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Saldo al inicio del año		112,564	112,564
Ajustes de saldo inicial	(5)	126,924	
Costo laboral e interés neto	(4)	443,920	
Ganancias (pérdidas) actuariales	(6)	18,182	
(-) Pagos		34,512	
(+/-) Otros ajustes		(29,788)	
Saldo al final del año		<u>637,290</u>	<u>112,564</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**P. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO:** (Continuación)

- (3) El ajuste de saldo inicial por jubilación patronal se reconoció en otros resultados integrales.
- (4) El incremento por costo laboral e interés neto (costo financiero) se reconoció en el resultado del ejercicio en la cuenta gastos operacionales.
- (5) El ajuste de saldo inicial por desahucio se reconoció en el patrimonio autónomo.
- (6) Las ganancias y pérdidas actuariales del periodo se reconocieron en otros resultados integrales.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Tasa de descuento	8.30%	7.00%
Tasa de incremento salarial	2.70%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	5.40%	1.81%

Q. PATRIMONIO:

Patrimonio acumulado: Según Ley de creación de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, mediante Decreto No. 2000-33 del 13 de diciembre de 2000 y publicado en Registro Oficial el 21 de diciembre del mismo año, establece en su numeral 4, que el patrimonio está constituido por:

- Los bienes muebles e inmuebles que actualmente son de su propiedad y los que se adquieran en el futuro, a cualquier título.
- Los ingresos provenientes de fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en investigación, en el otorgamiento de becas y ayudas económicas en programas de posgrado e inversión en infraestructura, en los términos establecidos en las leyes y Reglamentos respectivos.
- Las rentas, ingresos o beneficios provenientes de los beneficios y exoneraciones en materia tributaria o arancelaria, en los términos establecidos en las leyes y Reglamentos respectivos.
- Los ingresos por matrículas, derechos y aranceles, con las excepciones establecidas en las leyes y Reglamentos respectivos.
- Los fondos autogenerados por cursos, seminarios extracurriculares, programas, consultorías, asesorías, prestación de servicios y similares en el marco de las leyes y Reglamentos respectivos.
- Otros bienes y fondos económicos que le correspondan o que adquiera de acuerdo con la ley.

Al 31 de diciembre de 2021, la institución reconoció ajustes por US\$126,924 de provisiones de desahucio no reconocido de años anteriores, US\$42,355 de baja de cuentas con saldo distinto a su naturaleza y US\$4,559 de otros ajustes menores.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**Q. PATRIMONIO:** (Continuación)

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúos aplicados a los bienes inmuebles de la Institución, y las ganancias y pérdidas actuariales derivados de los planes de beneficios post empleo. Al 31 de diciembre de 2021, la Institución reconoció un ajuste de años anteriores por US\$186,345 de ajuste de saldo inicial por jubilación patronal (Nota P) de acuerdo con el estudio actuarial y US\$45,000 de incremento de superávit por valuación no reconocido de acuerdo con el informe del perito realizado durante el 2019.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2021	31/12/2020
Matrículas	673,570	692,449
Colegiaturas	5,979,183	5,123,600
Aranceles	17,156	80,609
Especies Valoradas		12,879
Admisión y nivelación	971,653	605,362
Seminario de titulación	734,029	680,063
Módulos extracurriculares	2,863	4,294
Maestrías	2,775,324	1,166,318
	<u>11,153,778</u>	<u>8,365,574</u>

S. GASTOS OPERACIONALES

		Años terminados al	
		31/12/2021	31/12/2020
Gastos del personal	(1)	4,046,417	4,155,090
Remuneración complementaria		465,499	507,253
Remuneraciones temporales		404,650	266,348
Aporte patronal Seguridad Social		822,462	838,572
Indemnizaciones		21,686	121,311
Provisión por jubilación patronal		1,160,776	317,339
Provisión por desahucio		415,970	
Deterioro de cuentas por cobrar		311,070	988
Baja de cuentas por cobrar		13,805	30,870
Depreciación		630,882	695,739
Servicios básicos y generales		287,316	285,902
Viáticos		3,202	8,184
Mantenimiento y reparación		143,047	176,573
Contratos de estudios e investigación		32,311	27,351
Bienes y suministros		116,193	92,235
Seguros		57,830	77,994
Gastos de inversión		34,604	76,978
Proyectos de investigación		47,274	51,187
Plan operativo anual POA		141,917	50,919
Infraestructura Campus		96,603	41,625
Maestrías y posgrados		570,842	391,376
Convenio		25,736	133,217
Honorarios carreras de medicina		166,490	4,339
Honorarios carreras artes escénicas		39,158	29,467
Otros		19,977	9,495
		<u>10,075,717</u>	<u>8,390,352</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**S. GASTOS OPERACIONALES:** (Continuación)

(1) A continuación, el siguiente detalle:

	Años terminados al	
	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos administrativos	1,028,298	1,092,359
Sueldos docentes	3,018,119	3,055,842
Sueldos pasantes		2,338
Sueldo pensión jubilar docentes		4,551
	<u>4,046,417</u>	<u>4,155,090</u>

T. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO:

		Años terminados al	
		31/12/2021	31/12/2020
Otros ingresos:			
Arrendamiento (Ver Nota Y)		309,600	94,321
Proyecto "Registro Social"	(1)	3,376,772	2,689,263
Intereses ganados		41,635	4,429
Otros ingresos		82,599	8,374
		<u>3,810,606</u>	<u>2,796,387</u>
(-) Otros egresos:			
Gastos financieros		64,360	55,988
Proyecto "Registro Social"	(1)	2,099,993	2,689,263
Otros gastos		2,843	1,790
		<u>2,167,196</u>	<u>2,747,041</u>
		<u>1,643,410</u>	<u>49,346</u>

(1) Corresponde a ingresos (Ver Nota V) y gastos (Ver Nota X) originados por el servicio de no consultoría denominado "Proyecto Social".

U. PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con partes relacionadas, todos locales, fueron como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Cuentas y documentos por cobrar corrientes			
San Gregorio School of Languages S.A.		123,358	16,128
Docentes y personal administrativo	(1)	156,877	117,228
		<u>280,235</u>	<u>133,356</u>
Cuentas y documentos por pagar corriente			
San Gregorio School of Languages S.A.			647
			<u>647</u>

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**U. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

(1) Corresponde a valores entregados por concepto de anticipo de sueldos, préstamos y créditos para estudios de doctorados entregados a docentes.

Las transacciones con partes relacionadas, todas subsidiarias locales, fueron como sigue:

	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2021	31/12/2020
Activos:			
Editorial San Gregorio S.A.	Servicios		760
			760
Pasivos:			
San Gregorio School of Languages S.A. Centro de Transferencias CTT	Préstamos		15,000
		2,800	
		2,800	15,000
Ingresos:			
San Gregorio School of Languages S.A. Editorial San Gregorio S.A.	Arriendo Servicios	266,400	88,800
		266,400	88,800
Gastos:			
Centro de Transferencias CTT	Servicios		

Los miembros del Consejo Universitario y de Regentes que asumen la gestión, gobierno y cogobierno de la Universidad, no han participado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en transacciones no habituales y/o relevantes.

V. CONTRATO DE NO CONSULTORÍA CON LA UNIDAD DE REGISTRO SOCIAL-URS:

Fecha de constitución	: 4 de marzo de 2020 (28 de octubre de 2020 enmienda)
Número de contrato	: URS-DJ-2020-002
Comparecientes	: La Unidad del Registro Social (URS) – Contratante y Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo (USGP) – Prestador del servicio.
Objeto del contrato	: Contratación de servicios de no consultoría para actualizar la información del registro social a través del modelo de barrido territorial en el "territorio de intervención 5" que comprende las provincias de: Guayas 1 y Santa Elena; consiste en realizar el levantamiento de 359,899 (337,899 inicialmente) encuestas válidas a través del modelo de barrido territorial, siguiendo todos los lineamientos metodológicos técnicos y operativos establecidos por la URS, que permitirá la actualización de la base de datos del Registro Social

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**V. CONTRATO DE NO CONSULTORÍA CON LA UNIDAD DE REGISTRO SOCIAL-URS: (Continuación)**

- Monto del contrato** : US\$6,066,331.19 más IVA. El valor del servicio será pagado de la siguiente manera:
- En calidad de anticipo se otorgará hasta el 20% del monto total del contrato una vez que este haya sido suscrito y el contratista entregue la garantía del buen uso del anticipo.
 - Se establecerá una modalidad de pago mensualizado contra el número de registros levantados y validados. En cada pago se amortizará el valor del anticipo de manera proporcional durante los meses de ejecución, con el fin de que, a la terminación del contrato esté totalmente amortizado el valor entregado al prestador del servicio.
- Garantías** : La Prestadora del servicio, deberá presentar la garantía de fiel cumplimiento de contrato por 5% del monto de este. Las Garantías pueden ser bancarias o no bancaria (Póliza de seguro).
- Finalización** : 390 días contados a partir de la suscripción del contrato.
- Liquidación** : Con fecha 14 de mayo de 2021 se suscribió el "Acta entrega-recepción definitiva del contrato No. URS-DJ-2020-002" entre la Unidad del Registro Social y la USGP cuyo objeto ya ha sido señalado y que en la parte pertinente indica: "Séptima constancia de la recepción: El Administrador del Contrato No. URS-DJ-2020-002 de la contratación de servicios de no consultoría para actualizar la información del Registro Social a través del modelo de barrido territorial en el territorio de intervención 5 que comprende las provincias de Guayas 1 y Santa Elena- Econ. Milton Gómez Gordillo, Analista de Campo/Analista Senior del Proyecto, mediante informe No. URS-DJ-200-002-IN-029, emitió su criterio técnico que los servicios cumplen con lo establecido en el contrato antes señalado.

Los ingresos objeto del contrato fueron facturados conforme lo muestra el siguiente cuadro:

Fecha	Encuestas válidas	Valor encuesta	Total ingresos (antes IVA)
25/08/2020	8784	17.95	US\$157,672
25/09/2020	29619	17.95	US\$531,661
26/10/2020	51369	17.95	US\$922,074
25/09/2020	34826	17.95	US\$625,126
25/09/2020	27826	16.27	US\$452,729
01/03/2021	31647	16.27	US\$514,897
01/03/2021	60500	16.27	US\$984,335
11/03/2021	47600	16.28	US\$774,928
13/05/2021	67728	16.28	US\$1,102,611

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**V. CONTRATO DE NO CONSULTORÍA CON LA UNIDAD DE REGISTRO SOCIAL-URS:** (Continuación)

Liquidación : Los egresos del proyecto se detallan a continuación:

Rubros de gastos	Valores ejecutados
Honorarios profesionales Registro Social.	US\$105,700.02
Servicio de Gerenciamiento	US\$200,000.67
Servicio de Control Y Monitoreo.	US\$67,199.33
Servicio de Apoyo Administrativo	US\$590,257.06
Movilización.	US\$1,663,680.00
Logística (viáticos, pasajes, etc.)	US\$1,214.72
Servicio de notarización, suministros, gastos bancarios y otros.	US\$3,378.07
Honorarios profesionales Registro Social	US\$1,448.00
Servicio de Gerenciamiento	US\$1,470.02
Servicio de Control Y Monitoreo	US\$123,196.42
Servicio de Apoyo Administrativo	US\$2,016,937.22

Dentro de los egresos gestionados en el proyecto:

El contrato firmado con la empresa "NEO-PLAN", cuyo objeto era la prestación del "Servicio Integral de coordinación, administrativo - logística, monitoreo y operación de actividades vinculadas al levantamiento de información y registro en campo del territorio 5", por el valor de US\$2,537.350,01, correspondió al 52.96% de los gastos totales. todos los gastos en el personal del equipo base fueron cubiertos por la USGP de manera directa sumando el valor de US\$105,700.02 Con fecha 30 de marzo del 2020 se adquirieron 410 tablets Samsung SMT395 dual camera Android a la empresa COSIDECO por el valor de US\$223,450.00 + IVA mediante factura 1135 las cuales fueron usadas por el personal encuestador y de campo dentro del proyecto.

Dentro de los egresos del proyecto, consta el rubro de seguros, mediante pólizas con fecha de vencimiento el 14 de julio de 2021.

W. CONTRATO CIVIL CON JAIRO RENAN SALTOS:

Fecha : 15 de diciembre de 2021.

Comparecientes : Ing. Renan Saltos García "Contratado" y la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo "Contratante".

Objeto del contrato : La construcción del parqueadero entre el edificio no 3 y edificio no 4 del campus universitario.

Monto del contrato : El 60% esto es la cantidad de US\$75,721.35 por concepto de anticipo valor que será entregado luego de la suscripción del contrato mediante transferencia bancaria debiéndose emitir la respectiva factura por el valor que corresponde al 60% más IVA y aplicarse las retenciones de ley.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

W. CONTRATO CIVIL CON JAIRO RENAN SALTOS: (Continuación)

- Monto del contrato** : El restante del valor será cancelado el 40% esto es la cantidad de US\$50,480.90 más IVA pagados a partir de la entrega total. Se cancelará mediante una transferencia bancaria debiéndose emitir la respectiva factura por el valor que corresponde al 40% más IVA y aplicarse las retenciones de ley.
- Plazo del contrato** : El contratante se compromete a culminar la obra descrita en un plazo de 60 días a partir de la firma del contrato.

X. CONTRATO DE SERVICIOS CON NEOPLAN:

- Fecha de constitución** : 07 de mayo de 2020
- Comparecientes** : Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo (USGP) – La Universidad y Neo- Plan CIA.LTDA – Neo-Plan
- Antecedentes** : La Institución suscribió un contrato con la Unidad del Registro Social con la finalidad de prestar servicios de no consultoría para actualizar información del registro social a través del modelo de barrido territorial que comprende la provincia de Guayas y Santa Elena.
Neo-plan es una Institución de derecho privado que cuenta con la suficiente experiencia y personal capacitado en la realización de actividades vinculadas con trabajo de campo en cuanto al levantamiento y procesamiento de información con la finalidad de integrarlas a proyectos de gran magnitud como aquel señalado en el párrafo anterior.
- Objeto del contrato** : Neo-Plan se compromete para con la Institución a prestar el servicio integral de coordinación, administrativo, logística, monitoreo y operación de actividades vinculadas al levantamiento de información y registro en campo del territorio 5.
- Monto del contrato** : US\$2,018,432,95 más IVA.
Se deberá realizar un anticipo de USD\$ 100,000 más IVA en un plazo de 10 días después de recibido el anticipo por parte de La Universidad desde la Unidad del Registro Social. Los pagos se realizarán de manera mensual y quincenal según los cronogramas de actividades.
- Garantías** : Presentación de una garantía de fiel cumplimiento del contrato tasada en el 5% del valor total del contrato.
- Plazo del contrato** : 360 días contados a partir de la fecha de notificación de la Institución.

UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**Y. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS CON SAN GREGORIO SCHOOL OF LANGUAGES S.A.:**

Fecha de constitución : 01 de marzo de 2020

Comparecientes : Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo (USGP) – Arrendador y San Gregorio School of Languages S.A. – Arrendatario

Objeto del contrato : El arrendador tiene bien dar en arrendamiento del espacio físico de:

- Dos oficinas (recaudación- Gerencia)
- Un laboratorio de inglés
- 12 aulas de clases

Canon del contrato y Garantías : El canon de arrendamiento es de US\$14,800.00 más IVA mensuales.

El arrendatario hace entrega al arrendador la cantidad US\$4,440.00 en calidad de depósito de garantía por cualquier deterioro que pudiera ocurrir en el local arrendado.

Plazo : 2 años calendario, contados a partir de la suscripción del contrato, hasta al 28 de febrero del año 2022.

Z. LITIGIOS:

El abogado de la Institución confirmó los siguientes litigios al 31 de diciembre de 2021:

Actor	No. Causa y judicatura	Demandado	Motivo de la disputa	Estado	Monto US\$
USGP	1380120100303	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí	Incumplimiento de contrato a USGP, estructura del teatro	En proceso	70,000
USGP	1380120100230	Ministerio de Finanzas	Asignación presupuestaria a la Institución, en los años 2009-2010	En proceso	2,000,000
Vintimilla Palacios Carlos	13334201700074	USGP	Reclamo daños y perjuicios	En recurso de casación	80,000
José Luis Mera	13371202200019	USGP	Indemnización rubros laborales	En proceso	70,000

AA. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Institución, puedan afectar la presentación de los estados financieros separados o que requieran de ser revelados.